

Consejo de la Judicatura

4. a) Servicios que ofrece el Consejo de la Judicatura



Horario de atención institucional: Lunes a Viernes 08h00 a 17h00

Fecha de publicación: enero - abril 2014

Servicios					Formas de Acceder a los servicios institucionales					Horarios de atención		Otras indicaciones
No.	Tipo de servicio	Descripción del servicio	Beneficiarios	Requisitos	Dirección de la dependencia que ofrece el servicio	Número de teléfono	Extensión	Solicitud personal/ acceso por Internet	Costo o tarifa	Horario de atención al público para cada	Horario de recepción de formulari	Ubicación de oficinas alternas y los trámites que pueden
1	administrativo	Inscripción al Foro de abogados	Abogadas/os	http://app.funcionjudicial.gob.ec/ForoAbogados/Inicio/frmlInicio.jsp	Secretaría de Dirección	062998 700	64010	http://app.funcionjudicial.gob.ec/ForoAbogados	\$ 5,00	08H00 - 17H00	08H00 - 17H00	
2	administrativo	Acreditación de peritos	Profesionales en distintas especialidades	<p>Solicitud dirigida al Dr. Sandro Flores Gonza, Director Provincial del Consejo de la Judicatura de Orellana, especificando la especialidad pericial;</p> <p>☒ Hoja de Vida;</p> <p>☒ 1 Copia a color de cédula de ciudadanía y última papeleta de votación notarizadas; y, para el caso de extranjeros, copia notarizada de las páginas de identificación del Pasaporte y/o Visa, con 30 días de vigencia por lo menos;</p> <p>☒ 2 Copias a colores de la cédula de ciudadanía en la parte superior de la hoja tamaño A4</p> <p>☒ Copia certificada de los documentos que acrediten capacitación en la materia de especialidad, con un mínimo de carga horaria de 200 horas para las personas especializadas en artes u oficios; y, de 400 horas, que podrán ser sumadas por varios cursos o por un solo curso, para las personas que presenten título profesional;</p> <p>☒ Comprobante de pago de la tasa de servicios administrativos (\$ 50,00), en la Cta. Cte. 3001107637, sublínea 130199 del Banco Nacional de Fomento, a nombre de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Orellana;</p> <p>☒ Copia notarizada del título profesional y del registro en la SENESCYT, con el que se acredita la formación académica; y, documentación que acredite por lo menos 3 años de práctica profesional.</p> <p>☒ Declaración juramentada de que no se ha dictado en su contra auto de llamamiento a juicio o sentencia condenatoria; de que no adeuda más de 2 pensiones alimenticias; de que no ha sido eliminado del registro de peritos a nivel nacional; y, de que a la presente fecha, no se encuentra desempeñando cargo público.</p> <p>☒ Si es renovación de perito deberá adjuntar copia de la acreditación anterior.</p> <p>Para peritos extranjeros se requerirá en forma adicional, la justificación de su acreditación en razón de la falta de profesionales o de especialidad en la materia, a la que solicita su acreditación</p>	Secretaría de Dirección	062998 700	64070	Trámite personal	\$50,00 por primera vez y \$30,00 cuando es renovación	08H00 - 17H00	08H00 - 17H00	
3	administrativo	Contratos de casilleros judiciales	Abogadas/os	<p>CASILLEROS POR PRIMERA VEZ Y RENOVACIÓN.- Llenar formulario en 2 ejemplares, Copia cédula de ciudadanía a colores, copia papeleta de votación, Original y Copia credencial del Colegio de Abogados o del Foro de Abogados Original y 2 Copias del Comprobante de Pago en el Banco Nacional de Fomento No. Cta. Cte. 3001107637, sublínea N° 130199, de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Orellana, Casilleros Nuevos y Renovación \$. 13.44</p> <p>RENOVACIÓN.- La renovación se iniciará con los casilleros que se encuentran al día en sus pagos y no tengan deudas pendientes. FORMULARIO www.funcionjudicial-orellana.gob.ec.</p> <p>ABOGADOS.- Para la actualización o registro de abogados, llenar el formulario en 2 copias, adjuntar copia a color de la cédula, papeleta de votación y matrícula profesional.</p>	Secretaría de Dirección	062998 700	64180	Trámite personal	13,44 incluido IVA	08H00 - 17H00	08H00 - 17H00	
5	administrativo	Atención de quejas y denuncias	Ciudadanía	Documento escrito	Unidad Provincial de Control Disciplinario	062998 700	64072	Trámite personal	No tiene costo	08H00 - 17H00	08H00 - 17H00	